



EXP-UNC:0016595/2011

VISTO

La propuesta efectuada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de nuestra Facultad de realizar el III Congreso de Psicología "Ciencia y Profesión" de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO

Que por Res. HCD 105/08 el Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología tiene como objetivos apoyar la formación de investigadores en psicología; promover y difundir la actividad científica; articular sus actividades con las de docencia de grado y post-gradó y, de extensión desarrolladas en la Facultad de Psicología; e impulsar la interdisciplinariedad con el objeto de enriquecer la actividad científica.

Que en las ediciones anteriores se conformó el Comité Científico con los docentes/investigadores directores de proyectos de investigación con aval y/o subsidio otorgado por la SECYT-UNC vigentes al momento de la realización de cada congreso.

Que en las ediciones anteriores, y en orden a asegurar la representación de la mayoría de las áreas de la psicología, el HCD habilitó al Decanato, y por su intermedio a la SECYT, para que pudieran designar también a otros docentes/investigadores para integrar el Comité Científico.

Que en función de los escasos recursos económicos con que se cuenta resulta indispensable recurrir a herramientas informáticas que faciliten no sólo la gestión administrativa inherente a un evento científico-académico sino también la gestión y posterior publicación de las comunicaciones científicas.

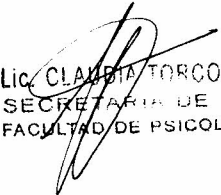
Que resulta necesario solicitar la SeCyT la conformación del Comité Organizador.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Establecer como fecha de realización del III Congreso de Psicología "Ciencia y Profesión" los días 31 de octubre y 1-2 de Noviembre de 2011.

Artículo 2º: Conformar el Comité Científico del III Congreso de Psicología "Ciencia y Profesión" con los docentes/investigadores que se desempeñe como directores de proyectos con aval y subsidio de la SECYT-UNC por el período 2010-2011 y que de detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.


Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0016595/2011

Artículo 3º: Autorizar al Decanato, y por su intermedio a la SECYT, para que en orden a asegurar la representación de la mayoría de las áreas de la Psicología, pueda designar también a otros docentes/investigadores para integrar el Comité Científico.

Artículo 4º: Establecer el uso de la plataforma gratuita Open Conference System (OCS) de la iniciativa Public Knowledge Project como herramienta para la gestión administrativa y académica del III Congreso de Psicología "Ciencia y Profesión" de la Facultad de Psicología de la UNC. Las características generales de la plataforma OCS se presentan en el Anexo II, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 5º: Establecer, con relación a la plataforma OCS, que la coordinación técnica dependa del Departamento de Informática de la Facultad de Psicología y que la coordinación general esté a cargo SECYT.

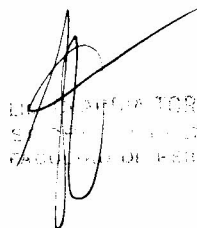
Artículo 6º: Autorizar a la SeCyT a conformar el Comité Organizador del III Congreso de Psicología.

Artículo 7º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL ONCE.

RESOLUCIÓN Nº:

112


LIC. ANITA TORCOMIAN
SECRETARÍA DE FCP
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




M. A. DEL VIZCAINO
SECRETARÍA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



EXP-UNC:0016595/2011

ANEXO I RHC 112/M

Listado de docentes/investigadores que se desempeñan como directores de proyectos con aval y/o subsidio de la SECYT-UNC por el período 2010-2011

Directores	
Abate, Paula	Illanes, Mariana
Ahumada, José	Isaía, María Elena
Aldetere, Ana María	López, Pablo
Altamirano Bentolila, Patricia	Maldonado, Roque Horacio
Arce, Sonia	March, Samanta
Argañaraz, Juan de la Cruz	Marchiori, Hilda
Arias, Claudia	Mattus, Jorge
Beltramino, Carlos	Medrano, Leonardo
Beltrán, Mariana	Minhot, Leticia
Benavidez, Eduardo	Möller, María Angélica
Berardo de Bauducco, Cristina	Moyano, Pablo
Bonvillani, Andrea	Pan, Mónica
Brussino, Silvina	Paulín, Horacio
Bueno, Adrián	Pautassi, Ricardo
Cardozo, Griselda	Paz, María Teresa
Cotaimich, Valeria	Pereno, Germán
Cruz, Mariana	Pérez, Edgardo
Cupani, Marcos	Petit, Cristina
Di Marco, Patricia	Pujol, Andrea
Diaz, Angélica	Querejeta Andrea
Disogra, Carlosq	Rostagnotto, Alejandro
Duero, Dante	Salvetti, Marcela
Escalante, Miguel	Scorza, Diana
Ferrari Fernando	Seguí, Juan
Ferrucci, Susana Sara	Servegnini, Hernán
Furlán, Luis	Tornimbeni Silvia
Gentes, Gladis	Tuja, Betiana Micaela
Godoy, Juan Carlos	Zamprogno, Gabriela
Gómez, Mariana	

Lic. CLAUDIA TORO...
DE...
FACULTAD DE PSICOLOGIA



EXP-UNC:0016595/2011

Anexo II RHC 112

Características generales de la plataforma gratuita Open Conference System

El Open Conference Systems (OCS) es una herramienta gratuita de publicación Web que permite crear una presencia Web completa para eventos científico-académicos como congresos, jornadas y conferencias. La plataforma OCS permite:

- crear un Website para eventos científico-académicos como congresos, jornadas y conferencias
- componer y convocar para el envío de resúmenes y trabajos científicos
- aceptar electrónicamente los resúmenes y los trabajos enviados
- que los autores puedan editar sus trabajos
- publicar los trabajos del congreso en formato que facilita su búsqueda
- publicar, si así requiere, los sets originales de datos
- registrar a los participantes
- integrar discusiones on-line posteriores a la realización del congreso

La plataforma OCS es un desarrollo informático dentro de la iniciativa "Public Knowledge Project" llevada adelante por un consorcio integrado por las siguientes universidades: Harvard University, Simon Fraser University, The University of British Columbia y la Arizona State University. La iniciativa "Public Knowledge Project" busca promover la calidad de la investigación y garantizar su acceso a todo el mundo, consecuentemente, adhiere a la iniciativa de libre acceso a la información (open access).

Más información en: <http://pkp.sfu.ca>



PATRICIA ALLAMIRANO
SECRETARÍA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA